

# Boinas Rojas

Diario de Falange Española Tradicionalista

y de las J. O. N. S.

Redacción y Anón: Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 23  
Talleres: Doña Trinidad Grund, 12.

Málaga, Martes 15 de Febrero 1938

TELEFONOS } Dirección y Administración: 2941  
Redacción y Conferencias: 3923

## En el frente de Jaén han ocupado nuestras tropas importantes posiciones

Se venció enérgica y rápidamente la resistencia que opusieron los marxistas

Un gran depósito de municiones de los rojos, cogido en el frente de Teruel



### PARTE OFICIAL DE GUERRA

#### EL DEL DOMINGO

SALAMANCA, 13.—Boletín de Información del Cuartel General del GENERALISIMO correspondiente al día de hoy, 13 de febrero de 1938. II Año Triunfal.

En el sector de la Serena, nuestras tropas, además de ocupar las posiciones que se hacían constar en el parte de ayer, arrojaron al enemigo a última hora de la tarde de todas las que le quedaban en la sierra de Argallen, incluso el castillo del mismo nombre y el puerto de La Beruela. La resistencia que opusieron las fuerzas rojas dió lugar a que fuesen elevadísima las bajas que sufrieron, entre ellos muchos prisioneros.

En el sector de Alfambra se rechazó un intento de ataque enemigo a una de nuestras posiciones, cogiéndosele, al ser perseguido, algunas armas automáticas y más de 20 prisioneros.

Salamanca, 13 de febrero de 1938.—De orden de S. E. el General Jefe de E. M.,

FRANCISCO MARTIN MORENO

#### EL DE AYER

SALAMANCA 14.—Boletín de Información del Cuartel General del GENERALISIMO correspondiente al día de hoy, 14 de febrero de 1938. II Año Triunfal.

En el frente de Jaén han llevado a cabo hoy nuestras tropas una rectificación a vanguardia de nuestras líneas, ocupándose importantes posiciones después de vencer rápida y enérgicamente la resistencia que opuso el enemigo.

En el sector del Alfambra se ha recogido ayer en la orilla izquierda del río otro depósito de municiones abandonado por los rojos, cuyo contenido aún no ha sido por completo clasificado, pero sólo de proyectiles de 105 hay más de 2.000.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 14 de febrero de 1938. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor,

FRANCISCO MARTIN MORENO

La chatarra en estos momentos es necesaria para la guerra.  
¡Español, ayuda a tu Patria!

#### La situación en Francia

Para hoy está anunciado un Consejo de Ministros francés, presidido por M. Lebrún

Los metalúrgicos franceses están dispuestos a declararse en huelga

PARIS, 14.—Mañana se celebrará un Consejo de Ministros, presidido por Lebrún.

Se asegura que el Consejo de Ministros discutirá el estatuto moderno del trabajo.

Son muchos los diputados que tienen pedida la palabra.

PARIS, 14.—Los metalúrgicos de la región del Norte siguen dispuestos a declararse en huelga si no se les satisface en su petición por el ministro del Trabajo.

Si estos obreros se declaran en huelga, ésta se extenderá y serán muchos los millares de trabajadores que quedarán sin trabajo.

Los que se dicen defensores de España afirman que su patria es Rusia

SALAMANCA 14.—"El Día Gráfico", de Barcelona, en su primera plana, dice:

"Nuestra Patria es Rusia tanto como España."

(Esta monstruosidad, publicada por dicho periódico bajo el título de una información, ha conseguido ponernos frenéticos, a pesar de que estamos acostumbrados a las barbaridades y canalladas de los marxistas.)

Los rojos reconocen que para ganar la guerra les faltan aun muchas cosas

SALAMANCA 14.—El periódico barcelonés "Solidaridad Obrera", en la primera columna de su quinta plana, dice:

"Faltan muchas cosas para ganar la guerra. Suceden muchas cosas que no debieran suceder. En muchas ocasiones no tenemos más remedio que pensar en sabotajes y mirar con pánico el porvenir."

#### Doctrina para el nuevo Estado

### Servir al Estado español

IV

EN nuestra paráfrasis al admirable discurso del Sr. Serrano Suñer en Valladolid, nos toca hoy comentar otro de los conceptos sustanciales entre los que ofrecieran las elocuentes palabras del ministro. Afirmó el Sr. Serrano Suñer que el servicio es integral del carácter en nuestra nueva manera de ser. El concepto es nacional-sindicalista; es decir, se ha incorporado a las normas estatales, que son como indicáramos otro día, totalmente distintas de las que conformaron el Estado que, como una sombra, vivió hasta el glorioso día del alzamiento nacional. Si recordamos, y la recordación se impone minuto sobre minuto en la memoria y en la conciencia de los buenos españoles; si recordamos, repetimos, la España Imperial, halláremos que su resultancia fue consiguiente al esfuerzo común de los españoles, sin opinión de clase ni profesiones. El amor a la Patria Única e inmortal, movió a la nación entera a sacrificarse en su servicio; ese servicio, que empezaba en lo individual para fundirse en el conjunto hispánico, hizo floreciente nuestro imperio; afirmó y ensanchó su potencia y su unidad y nos trajo aquella inolvidable "Edad de Oro", que debiera valerlos siempre como espejo de conductas y magnífico ejemplo a seguir. Doctrina, pues, de la Nueva España, es servir integralmente al Estado. El Estado es de todos, porque todos los actos de nuestra vida deben congregarse a Dios y al engrandecimiento de la Patria; y así ha de gobernarse a los españoles el altísimo honor de moldear y fortalecer el Estado nuevo, como obra que a los españoles nos pertenece.

El hecho de ser servidor del Estado ha de interpretarse como deber, honor y gloria. Insistamos en que este servicio forjó el gran imperio de España, que volverá si los españoles nos decidimos a avanzar por las rutas imperiales.

### LOS ROJOS QUIEREN TOMAR DECLARACION AL PAPA

PERPINAN, 14.—"Adelante", órgano prietista valenciano, publica el siguiente telegrama:

"Madrid.—El escritor don Antonio Zozaya publica en "El Liberal" un artículo que titula "Con muchísimo respeto".

"Alude al Obispo de Teruel y a su nefasta labor política en favor de los facciosos.

"Cree que el mejor camino para castigar las andanzas del prelado sería dirigirse por la vía diplomática al Papa pidiéndole declare si aprueba la conducta del Obispo prisionero de las tropas de la República. Si le condena, debería ordenar a las autoridades eclesiásticas que el culpable sea exonerado de su cargo, degradado y puesto a disposición de las autoridades civiles para ser juzgado con arreglo al Código. Así daría un ejemplo a los verdaderos creyentes y a los que no profesan la fe católica, pero que son amantes de la Justicia.

"Si el Papa aprueba o disculpa la conducta del Obispo, poner al culpable en libertad; pero ha-

ciendo constar que en lo sucesivo, vista la opinión de la Iglesia y del Pontificado, no se dirigirá el Gobierno al Pontificado en casos análogos y hará justicia implacable y severa en todo culpable que invogue su condición de sacerdote de una Iglesia que se ponga de parte de los homicidas y contra sus víctimas."

Los rojos son así. Ahora se les ocurre tomar declaración al Papa.

Y en cuanto a lo de hacer justicia implacable con los sacerdotes, es curioso que ahora hablen de consultas al Vaticano. No lo han consultado antes de asesinar a trece mil sacerdotes.

### El Rey de Inglaterra recibe a su embajador en la zona roja española

LONDRES 14.—En audiencia especial, S. M. el rey de Inglaterra recibió al embajador británico en la España roja, con quien sostuvo una larga entrevista.

# MALAGA AL DIA

## SANTORAL

**Santos de hoy**  
 LA ORACION DEL HUERTO. — Santos Faustino, Saturnino, Jovita, Cratón, Cástulo, Lucio, Magno, Agape, virgen, mártires; Quindio, Decososo, obs.; Severo, pb.; José, doctor; Georgia, virgen; B Claudio de la Combière, S. J. cf.



### El Arzobispo de Granada llegó ayer a nuestra capital

Ayer tarde a las seis, acompañado de su familiar don José María Martín, llegó en automóvil a nuestra ciudad el Arzobispo de Granada, Excmo. Sr. don Agustín Parrado García.

Nuestro amadísimo prelado Dr. Santos Olivera salió a esperarle al límite de la provincia, acompañándole en el coche hasta su llegada al domicilio episcopal, donde le aguardaban las autoridades y un piquete del Regimiento de Ovidio, que al mando de un oficial, le rindió honores.

El Dr. Parrado fué saludado por el Excmo. Sr. Gobernador Militar de la plaza, señor Gete; Gobernador Civil, señor García Alced; Teniente Coronel del Regimiento Ovidio, don Salustiano Muñoz Delgado; Comandante de la Guardia Civil, don Diego Rodríguez; Comandante de Carabineros, señor Toledo; Deán de la S. I. C., don Diego Márquez, con una comisión del Cabildo compuesta por los canónigos don Diego Gómez Lucena, doctoral, don Julio de la Calle, beneficiado don Manrique Moreno Arrebola y señor Cura párroco de San Juan don Emilio Cabello. También cumplimentaron al Arzobispo, comisiones del Ejército, Guardia Civil, Carabineros, y cinco malagueños, el Subdelegado de Prensa y Propaganda del Estado don Ricardo Fernández de la Torre y otras personas.

El Dr. Parrado, que permanecerá en Málaga una breve temporada, quedó muy agradecido a las atenciones recibidas, haciéndolo así presente a las autoridades.

### Junta Provincial Subsidio Pro-Combatientes

#### Aviso a los dueños de establecimientos

Se ordena a todos los dueños de establecimientos dedicados a la venta de artículos gravados con el diez por ciento, con destino a familias de los combatientes, que las matrices de los tickets de modelo que a partir de esta fecha se expenden, deben entregarlas en las Oficinas de esta Junta Provincial una vez agotadas las cien hojas que contiene cada talonario, advirtiéndose que el incumplimiento de esta orden será sancionado con todo rigor.

#### Padrones al cobro

Padrones correspondientes al mes de enero pasado que se encuentran al cobro; Jirnera de Libar y Benaolán.

### ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO (Estómago, Hígado, Intestinos, etc.)

## Dr. SALAS NAVARRETE

Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 18 (antes, Alameda Principal)

## ECOS DE SOCIEDAD

### TOMA DE DICHOS

En la Iglesia Parroquial de San Juan, ha tenido lugar la toma de dichos de la bella señorita Guadalupe González Álvarez, hija de los señores de González Pereira, con nuestro buen amigo el maestro nacional de Montejaque don Juan Jiménez Corredera, hijo del industrial de Alameda, don Juan Jiménez López.

Actuaron de testigos por parte de la novia don José Molina Palomo, regente de la Escuela Normal, don Antonio Gómez y don José González Álvarez, y por parte del novio, don Ramón Jiménez Lanzas, director de la Academia Azul, y los maestros nacionales don Francisco Espejo Reina y don Manuel García Pérez.

La boda ha sido fijada para el mes próximo.

### NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la distinguida señora doña María del Socorro Reyes Tomasetti, esposa de don Eduardo Cholvis Molina, estimado amigo nuestro.

Reciban nuestra enhorabuena.

### BAUTIZO

El pasado domingo tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de San Juan el acto de imponer las aguas bautismales a un precioso niño, hijo de la distinguida señora doña Victoria Mora Fernández y de nuestro buen amigo don Antonio Herrera Berros.

El neófito fué apadrinado por doña Josefa Gámez Franco y su esposo don Juan Zumaquero Molina, imponiéndosele el nombre de Manuel.

Al acto asistieron numerosos invitados.

Nuestra enhorabuena.

## JEREZ "LA RIVA"



### Excmo. Diputación Provincial

#### ANUNCIO

Hasta las 11 horas del día 20 del actual se admiten ofertas en la Secretaría de esta Corporación para el suministro a los establecimientos benéficos provinciales en el mes de marzo próximo de viveres y otros efectos, cuya relación se encuentra expuesta en estas oficinas.

Málaga, 14 de febrero de 1938. II Año Triunfal.

#### EL PRESIDENTE

## Francisco Cabeza

Transitario. Agente de Aduanas Consignaciones

AV. Enrique Croke Laros, 33 MALAGA  
 Teléfonos: 3983-4380  
 Anuncios Cobo.—Tel. 4128.

## RASGOS DE LA JORNADA

### NIÑOS VAGAMUNDO

MUCHAS veces las autoridades, recluidas en el aislamiento de sus bufetes de trabajo, ese trabajo que es ahora más agobiador que nunca, no pueden informarse por sí mismas de ciertos aspectos que se dan a la luz y al aire de Málaga. Porque ellas no pueden presentarlo personalmente y porque, además carezcan de medios informativos, ocurren cosas que no se compaginan con el nuevo Estado ni con las normas que esas mismas autoridades dictan para su estricto cumplimiento. El forastero o el malagueño que entre en un establecimiento cualquiera o guste de tomar el sol a la puerta de una cervecería, se ve asediado, terrible e inevitablemente asediado, por una turba de niños perdidosos que ya no se limitan a peñir con alguna cordialidad, sino que, a tirones de las claquetas, a empujones, o metiendo la sucia mano sobre la mesa donde se ofrece el aperitivo, con el espectáculo más desagradable, por ser espectáculo de irrespetuosidad y de incultura. Los padres o allegados de estos chiquillos, no atreviéndose a mendigar por sí, envían a esta menuda plebe a hacerlo para su lucro, bien impuesta de lo que tiene que hacer en evitación del mayor fallo posible. Se exhiben las criaturas descalzas, harapientas, y jamás limpias. Lo sentimos por el concepto que los extraños formarán de nosotros, y lo sentimos, también, por nosotros mismos, porque ya es hora de que no discurran por las calles los niños vagabundos; ya es hora de que vayan a los comedores públicos y a la escuela, allí donde aprendan y donde se forma la ciudadanía del mañana y allí donde reciban el sustento indispensable. Estamos persuadidos que nuestras celosas autoridades ignoran lo que sucede en este punto de la invasión de la vía pública por los niños pediguños, y porque lo estamos, nos permitimos enterarlas, seguros de que el mal será extirpado de raíz tan pronto como se dignen comprobar lo que les exponemos.

### Caleta-Palace S. A.

Cumpliendo lo dispuesto por el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Junta general ordinaria que se ha de celebrar el día 25 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social.

Málaga, 15 de febrero de 1938.

El secretario, JOSE R. BURMAN

Asociación Prov. Protectora de Ciegos

El número premiado el día 14 de Febrero es el

## GOBIERNO CIVIL

### VISITAS

S. E. el Gobernador Civil, recibió ayer, entre otras visitas, las de los señores don Manuel Puertas Oliveros; Juez Militar número uno; Directiva de la Agrupación de Comerciantes; don Dionisio Rief; don Rafael Picasso; don Manuel Cabo y el jefe de Teléfonos, don Moisés Matza López.

### IMPOSICIÓN DE MULTAS

Por el Excmo. señor Gobernador Civil han sido impuestas las siguientes sanciones:

Por haber vendido géneros y artículos a precios elevados, se impone multa de 1.000 pesetas a Bernardo Martín Zaragoza; de 250, a a Alonso Martín Ortiz, y de 50, a Consuelo Bastazo Moya, todos ellos vecinos del pueblo de Benalmádena.

Por expender carbón y cisco, a precio superior al autorizado, se impone multa de 250 pesetas al industrial Alfonso Sánchez Rueda, con domicilio en esta capital, calle Mártires, número 4, y por las mismas causas se sanciona, con multa de 150, a José Jiménez Tapia, con residencia en calle de San Juan, número 18.

### SUBCOMISION DE ACEITE DE OLIVA

(Delegada de la Junta Central de Abastos de la Segunda División y Ejército del Sur)

Aviso a los fabricantes y tenedores de aceite de orujo del territorio de esta Segunda División

En el Gobierno Civil nos fué facilitada la siguiente nota:

"Se les recuerda la obligación que tienen de presentar, del 15 al 20 del presente mes, declaraciones juradas de sus existencias en el día 15 del mismo, las que formularán en los impresos que sirven para las de aceite de oliva, con la sustitución de la palabra "oliva" por "orujo" y con todos los detalles que en los citados impresos se solicitan.

Estas declaraciones tendrán que quedar en los Ayuntamientos respectivos antes del 21, para que dicho Organismo oficial pueda remitirlas antes del 23 del mismo mes, a esta Sub-Comisión advirtiéndole, tanto a los tenedores como a los señores alcaldes, que no le eximire de sus responsabilidades el haber presentado los unos y mandado los otros las declaraciones de fabricación de dicho artículo a la Jefatura de Industria de la provincia, pues a aquellas dan cumplimiento a orden y fin distinto de las que por este Organismo se solicitan, y por lo tanto si pasada la fecha del 25 se descubren existencias no declaradas, en plazo legal, se les aplicará a sus dueños las sanciones establecidas para los que incurrían en dicha falta, y que son las mismas que para el aceite de oliva rigen."

### JUNTA REGIONAL REGULADORA DE ABASTOS DE CARNE

#### censo pecuario

En el mismo Centro nos fué entregada la nota que sigue:

"Para cumplimentar el Bando de S. E. el Excmo. señor General Jefe del Sur, sobre el censo Pecuario, se están examinando por la Junta Central de Abastos las declaraciones que vienen remitiendo los alcaldes, así como las que directamente mandan a dicho Organismo para proceder a la confección de la Estadística y sancionar severísimamente las ocultaciones que se descubran."

## EL TIEMPO

Temperatura máxima: 15.4.  
 Temperatura mínima: 6.8.  
 Estado del Cielo: Despejado.—Algunas nubes.—Nuboso.  
 Sale el Sol a las 7.9 y se pone a las 17.50.

## ECOS JUDICIALES

### JUICIO EN CAUSA POR LESIONES

Ante la Sala primera de la Audiencia, compuesta por los señores magistrados don Alvaro Alonso Calmenaras y de Regalado presidente; don José Alonso Calero y don Juan Sánchez del Río tuvo lugar la vista oral y pública de la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de Alameda por el delito de lesiones.

El ministerio fiscal, representado por don Policarpo Latorre Revul, calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones, del que era responsable la procesada Soledad Espejo Cebalero, a la que debía imponerse la pena de un año y un día de prisión, accesorias, costas y indemnización de 200 pesetas a perjudicada, María Ferrer Portet.

Los hechos se desarrollaron el 31 de marzo de 1936.

La defensa, ejercida por el abogado don Luis García Valls, alegó que su patrocinada fue víctima del delito de lesiones que le imputaba, solicitando del Tribunal una sentencia absolutoria.

La vista quedó pendiente de resolución de la Sala.

### JUZGADO DE GUARDIA

Don Rafael Blázquez Baeza, juez propietario del Juzgado de primera instancia del distrito de la Alameda, y la Secretaría licenciado don Pablo Miralles Prat, ejercerán la guardia durante el día en la capital.

Domicilio: Palacio de Justicia, Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 25. Tel. 3985.

PRIMER ANIVERSARIO  
 D. O. M.  
 Rogad a Dios en caridad por el alma de  
 Don Juan Novillo  
 DE LA TORRE  
 que falleció en Málaga el día 16 de Febrero de 1937.  
 Confortado con los auxilios espirituales  
 R. I. P.

Su viuda, doña Ana María Barberán; sus hijos, don Juan, don José y don Julio; su hermana, doña Clara; sus sobrinos y demás familia, RUEGAN lo tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar el día 16 de Febrero a las diez de la mañana en la Iglesia Parroquial del Sagrario, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Málaga, concede 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.



# ESCABIO

GUERRERO-STRACHAN

Antisármico

(PRODUCTO NACIONAL)

DE VENTA EN FARMACIAS

## GOBIERNO MILITAR

### ORDEN GENERAL DEL EJERCITO DEL SUR DEL DIA 12 DE FEBRERO DE 1938 (II AÑO TRIUNFAL)

**Art. 1.º Instrucción - Curso de ampliación y perfeccionamiento para tenientes y alféreces de complemento y alféreces provisionales - Infantería.**—Por orden de 5 del corriente (B. O. número 475) se convoca un curso de ampliación y perfeccionamiento para tenientes de complemento y alféreces de complemento y provisionales de Infantería con las condiciones que establece la expresada orden.

Las instancias con arreglo al modelo que se publica en el referido Boletín se dirigirán al Excmo. Sr. Inspector General del Ejército hasta el día 20 del mes actual en que se cierra el plazo de admisión.

**Art. 2.º Instrucción - Curso de alféreces provisionales - Infantería.**—Por orden de 5 del corriente (B. O. núm. 475) se convoca un curso para alféreces provisionales de Infantería para ser encuadrados en batallones de guarnición y Orden Público.

Podrán concurrir a este curso, que se celebrará en Pamplona, los individuos pertenecientes al Cuerpo de suboficiales, clases de tropas y soldados de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar y los individuos pertenecientes a la Milicia Nacional que cumplan la condición de pertenecer al reemplazo de 1929 y demás condiciones que establece la expresada orden.

Las instancias ajustadas al modelo que se publica en el referido Boletín, se dirigirán al Sr. Coronel Director de la Academia de Alféreces provisionales (Pamplona) hasta el día 20 del mes actual en que se cierra el plazo de admisión.

La incorporación al curso de los aspirantes admitidos es obligatoria y con carácter de urgencia.

**Art. 3.º Instrucción - Curso sargentos provisionales - Infantería.**—Por orden 5 del corriente (B. O. núm. 475) se convoca un curso de formación de Sargentos Provisionales de Infantería para ser encuadrados en Batallones de Guarnición y Orden Público.

Asistirán a dicho curso, que se celebrará en Tafalla (Navarra), todos los soldados, así como los individuos pertenecientes a la Milicia Nacional que pertenezcan al reemplazo de 1929 y propongan sus jefes naturales con la limitación y clasificación que establece la referida disposición.

La selección por el grado de cultura a que se refieren los grupos A y B de la base quinta se realizará por los jefes de Cuerpo.

Los aspirantes al curso se encontrarán en la Escuela el día 25 del presente mes, provistos de su vestuario y equipo, sin armamento y socorridos hasta fin de mes.

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento y efectos.—El Coronel Jefe de Estado Mayor, José Cuesta.

#### SERVICIOS DE LA PLAZA PARA EL DIA DE HOY

Jefe de día: Un Teniente Coronel de Infantería.

Imaginería: Un Teniente Coronel de Artillería.

Visita de Hospital: Un Oficial de Falange Española Tradicionalista.

Oficial de Vigilancia: Uno del Regimiento de Infantería Oviedo núm. 8.

**Vigilancia:** Primer sector, dos cabos y dos patrullas de tres soldados del Regimiento de Infantería Oviedo núm. 8; segundo sector, una clase y tres soldados del Regimiento de Infantería Oviedo núm. 8; tercer sector, una clase y tres soldados del Regimiento de Infantería Oviedo número 8.

**Talladores:** Para la Junta de Clasificación y Revisión, desde las nueve de la mañana, dos Sargentos de la Comandancia de Carabineros. Para el Ayuntamiento, desde las nueve de la mañana, dos Sargentos de la Comandancia de Carabineros.

D. O. de S. E.—El Capitán Mayor de Plaza.

### Una conferencia sobre España en el Instituto Iberoamericano de Hamburgo

#### La lucha de España contra los bolcheviques

HAMBURGO 14.—La prensa de esta ciudad dedica comentarios a la conferencia pronunciada por el doctor Lhoedich ante el Instituto Iberoamericano de Hamburgo. Este Instituto fue fundado durante la Gran Guerra y cuya base de trabajos es Portugal y España.

El conferenciante hizo un recuento de la Historia de España. En el siglo XIII fueron rechazados los árabes y después de grandes luchas, expulsados de España. En el siglo XIX fracasó el golpe imperialista de Francia, y ahora en 1936 España lucha y expulsará de su territorio a las hordas bolcheviques. Con el auxilio de una serie de proyecciones de las ciudades de la España Nacional y de los pueblos, el conferenciante explicaba al público la Lucha de España contra los rojos.

## VIDA MUNICIPAL

### VISITAS

Entre otras visitas, recibió ayer el Alcalde, las de los señores don Adrián Risueño, don Mateo Castaner, el señor Terreiro, el presidente de la Cámara de Comercio, señor Ortiz Tallo; comandante señor Iglesias; don Juan Ciral, el Superior de la Residencia de P. P. Jesuitas; el capitán señor González Rubio; el teniente señor Rivera, el alférez señor León; el señor Sáenz Pastor y la señorita Evelia Roua.

### LAS DECLARACIONES DE ACEITE DE ORUJO

Deberán ser entregadas del 15 al 20 del actual en el Negociado de Arbitrios.

En cumplimiento a disposiciones de la Sub-Comisión de Aceite de oliva, delegada de la Junta Central de Abastos de la Segunda División, la Alcaldía recuerda a los fabricantes y tenedores de Aceite de orujo, de este término, la obligación que tienen de presentar del 15 al 20 del presente, declaraciones juradas de sus existencias en el día 15 del mismo, las que formularán en los impresos que sirven para las del aceite de oliva, con la sustitución de la palabra "oliva" por "orujo" y con todos los detalles que en los citados impresos se solicitan.

Los impresos serán facilitados en el Negociado de Aceite de la Sección de Arbitrios de este Excmo. Ayuntamiento, y las declaraciones tendrán que estar en

poder de dicha dependencia antes del día 21, para que por la Alcaldía puedan ser remitidas a la Sub-Comisión antes del día 23.

Se advierte a los tenedores de aceite de orujo, que no les exime de responsabilidades el haber presentado las declaraciones de fabricación de dicho artículo a la Jefatura de Industrias de la provincia, pues aquélla da cumplimiento a orden y fin distinto de las que por la Sub-Comisión de Aceite de Sevilla se solicitan, y por tanto, si pasado el día 25 se descubren existencias no declaradas en plazo legal se les aplicará a los dueños las sanciones establecidas para los que incurran en dicha falta y que son las mismas que para el aceite de oliva rigen y que viene aplicando la Superioridad.

### OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA

#### Aviso para normalizar el funcionamiento del fichero de obreros en paro

Con el fin de normalizar el funcionamiento de los ficheros de obreros en paro, existentes en este Organismo, y poder tener conocimiento lo más exacto posible del paro existente en esta capital, a los fines de adoptar medidas oportunas, y en uso de las atribuciones que me concede el art. tercero en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de 10 de enero de 1938, vengo en disponer lo siguiente:

Primero. Quedan anuladas todas inscripciones efectuadas en esta Oficina con anterioridad al 8 de febrero de 1937, quedando subsistentes únicamente aquellas que con posterioridad a la referida fecha fueron realizadas y en consecuencia al ser llamado personal para ser colocado en las OTRAS que se realizan, con cargo a la décima de contribución, serán avisados por orden cronológico de inscripción dentro de sus oficios y categorías a partir de la mencionada fecha.

Segundo. Como consecuencia de lo expuesto en el artículo anterior, todos los que estando inscritos antes del 8 de febrero de 1937 deseen continuar figurando como tales, deberán personarse en esta Oficina de Colocación Obrera en los días hábiles y horas al público de 10 a 1, para hacer su nueva inscripción, debiendo venir acompañado de certificado profesional de la última Empresa en que hubiese trabajado, con expresión del trabajo realizado, así como sueldo que percibía, fecha del despido y causas que lo motivara.

En defecto de no poder proveerse del certificado que se cita en el párrafo anterior, exhibirán algún documento en el que a buen juicio del funcionario encargado de hacer dicha inscripción, quede bien definida la profesión, así como la situación del parado.

Tercero. Todo inscrito en este Organismo, queda obligado a cumplir el Reglamento de la Ley y las indicaciones de la Oficina. Se presentará en ésta a comunicar cualquier cambio de situación, sea de traslado de su domicilio o de haber encontrado trabajo, etc., bien cuando la colocación le sea proporcionada por la Oficina o la encuentre directamente el propio interesado, debiendo quedar advertido que de quedar inculpada dicha disposición por parte del inscrito, quedará anulada su inscripción y con ello perdidos todos los derechos que le otorgase la Ley.

**12 FORMULAS GRATIS**

Escribanos. Le mandaremos "gratuitamente" 12 Valiosas Formulas y Catálogo de nuestra obra, Séptima Edición, "2.000 Procedimientos Industriales". Comprobará así lo fácil que es fabricar muchos artículos que veníamos importando. Puede examinarla en buenas librerías.

**PROCEDIMIENTOS INDUSTRIALES A FORMOSO COPUNA ESPAÑA**



**D. O. M.**

**PRIMER ANIVERSARIO DEL**

# Sr. D. Francisco Taillefer Gil

Alférez piloto del Arma de Aviación

## Murió gloriosamente por Dios y por España en el frente de Madrid

**EL 16 DE FEBRERO DE 1937**

### R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Josefina Lanceyro; padres don Augusto y doña Teresa; padres políticos, hermanos doña Margarita, don Eugenio, don Augusto y don Pascual; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades asistan a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana 16 en el Colegio de Miraflores del Palo a las 10, Capilla de Miramar a las ocho y media y nueve, en el Aeródromo de esta capital el día 17 a las nueve y media, el 19 a las ocho y media en el Sagrario, y todos los días 16 en el Hospital de F.E.T. por cuyo acto de caridad cristiana les quedará muy agradecidos.

**GAMBRINUS**

Bar Restaurant



El CAUDILLO manda...

# FALANGE ESPAÑOLA

Tradicionalista y de las JONS

...España obedece

### Jefatura Local VISITAS

Las visitas recibidas ayer por el jefe provincial del Movimiento, según nos manifestó el secretario particular señor Chaneta, fueron las del Cónsul de Italia, don Tranquillo Bianchi, acompañado del secretario del Fascio Italiano, señor Serra; don Miguel López Pelegrín, interventor de Fomtos municipales; Delegado provincial del Trabajo; don Dionisio Ric, presidente de la Federación Grupal, y el subdelegado de Prensa y Propaganda del Estado, don Ricardo Fernández de la Torre.

### CONSEJO PROVINCIAL DE LAS ORGANIZACIONES JUVENILES

El Consejo Provincial de las Organizaciones Juveniles ha quedado constituido de la siguiente forma:

Camarada Francisco García Alted; don Feliciano González;

Camarada Salvador Marina Boscana; don Luis Vera, presbítero; Camarada Francisco Hernández Posada; Camarada Antonio Hurlado Sánchez; don Federico Sierra Ruiz; Camarada Fernando Casado Jiménez, y Camarada Eduardo Guerrero Strachan.

### LA TENENCIA DE CHATARRA NO DECLARADA ESTA PROHIBIDA

Se recuerda al público en general y a los industriales dedicados a la compra-venta de chatarra, en particular, que el tráfico libre de esos materiales está prohibido, considerándose como delito la tenencia de chatarra no declarada.

Se tratará como contrabando toda la chatarra que circule sin la correspondiente guía y se impondrán las sanciones debidas a todo aquel que trate de infringir las disposiciones sobre la materia.

## VIDA CATOLICA

### CULTOS

Santos de mañana.—Sr. Faustino, Guadalupe, cfs., obs.: Julián, v.g.; Portirio, Julián, Elías, Isaias, Samuel, Daniel, Jeremías, Sotero, mrs.

### SANTA IGLESIA CATEDRAL

Diariamente se celebran misas desde las siete a las diez, cada media hora, siendo la conventual cantada a las nueve y cuarto. Además hay siempre misa fija a las once.

Los sábados a las once hay misa en el altar de Nuestra Señora de la Victoria por los que muere en el frente.

Por la tarde, a las 5, salva solemnemente a nuestra Patrona.

Los días de fiesta y domingos las misas son de siete a nueve, cada media hora, y desde las diez, inclusive, a la una, cada hora.

Horas canónicas.—Por la mañana a las 9; por la tarde, a las 3.

### JUBILEO DE LAS XL HORAS

La Pontificia y Real Archidiócesis de Luz y Vela ante el Santísimo Sacramento hace adoración a María en las iglesias donde circula el jubileo de las XL horas.

Hoy está en la iglesia de Santiago.

Mañana, en la misma iglesia.

### ORACIONES

Ángelas.—Mañana, a las 7. Por la tarde, a las 6.15.

Ánimas.—A las 8 de la noche.

### IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON

Mañana, miércoles, día 16, a las cinco y media de la tarde, habrá Retiro mensual dirigido por el P. Francisco Lloréns, S. J., y promovido por la Congregación de Madres Cristianas.

Están invitadas a este Retiro todas las señoras de Málaga.

### CONGREGACION DE LA INMACULADA VIRGEN MARIA Y SAN LUIS GONZAGA

Círculo de Estudios Organizados por la Sección de

**MUJER BONITA**  
**PROTEGE TU ROSTRO**  
**CON UN POCO DE**  
**CREMA HELADA**  
 Tubo: 2 Ptas. **PERFUMERIA PINEDA**

### El festival del domingo en el Cervantes

#### A beneficio del glorioso Ejército

Patrocinado por el Ilmo. señor Delegado de Orden Público local y a beneficio de nuestro glorioso Ejército, se celebró el domingo en el Cervantes un festival artístico, poniéndose en escena la aplaudida comedia "Morena Clara".

El teatro se hallaba exornado con plantas y flores y engalanado con la bandera nacional y de las naciones amigas.

La compañía de María Melgarejo sacó a la obra representada mucho partido, subrayando el público su actuación con nutridos y merecidos aplausos en algunas de las escenas. La primera actriz hizo una "gitana" que bien podíamos decir había salido de las mismas cuevas del Albaicín, y lo mismo los demás artistas del elenco, que cosecharon numerosas palmas de los espectadores.

Al final de esta obra, las estrellas del varieté Lolita Tamayo, Matilde Bermúdez y Laura Lina, deleitaron al respetable con un bonito repertorio de bailes y canciones.

La Orquesta Artola y la Banda Municipal cooperaron brillantemente al éxito de la fiesta, cuyos organizadores, el Comandante señor Villalón y demás agentes de la autoridad que le secundaron en su labor, recibieron numerosas felicitaciones por el fin patriótico alcanzado.

## OCCASION

Máquina escribir de carro grande, muy fuerte y buena calidad, vendese, oportunidad única; otra "Underwood", portable. Señor Barrachina, Puerta del Mar, 1 y 3, 2.º (de 11-1 y 4-6).

### La falsedad y el cinismo del Gobierno rojo

### Los que se llaman católicos, se niegan a que los vascos abran una iglesia

SALAMANCA 14.—El Gobierno de Barcelona, o de Figueras ya que no se sabe su punto fijo de residencia, ha rechazado la petición de los católicos vascos para que sea abierta una iglesia para cumplir sus deberes católicos.

Sin embargo, ese mismo Gobierno engañó al diputado inglés Atlee diciéndole que cada semana era abierta una nueva iglesia. Para el 2 de agosto se anunciaba la celebración de la primera misa en la zona roja desde el 18 de julio de 1936. Pero la realidad es que hasta esta fecha todas las iglesias, están cerradas, y la que no lo está es porque sirve de oficina o depósito después de haber sido saqueada por las hordas.

### A los expresos del buque «Marqués de Chávarri»

Por la presente se cita a todos los señores ex presos que deseen asistir a almorzar el próximo sábado, día 19 del corriente, que pasen a recoger la necesaria tarjeta previo pago de su importe de pesetas 9 en Aviónes Parfums, Alameda GENERALISIMO FRANCO, 11, siendo el último día para su adquisición el viernes día 18.

LA COMISION

## ¡Enfermos del estómago!

YA SE VENDE EN LAS FARMACIAS EL

# DIGESTONICO

Del DR. VICENTE

## Una nota de la Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda

### En pro de las Organizaciones Juveniles

Radio Málaga, cada corta, cuya finalidad no es otra que laborar por nuestra ciudad, y entregarse en cuerpo y alma a los sagrados deberes con el Glorioso Movimiento Nacional, quiere realizar desde su micrófono una activa campaña pro Organizaciones Juveniles.

Si no fuese bastante cuanto pesa sobre nosotros el deber de católicos, que nos manda acudir en socorro del desvalido y, en particular de los pobres niños, existe una imperiosa realidad de un Nuevo Estado que exige como base primordial la forja de una juventud sana de cuerpo y espíritu. Verdadera esperanza soñada por nuestros mártires.

Las promesas fueron armas de regimenes, por fortuna derrocados. El Nuevo Estado Nacional-sindicalista, tan conciso en sus puntos, tan grandioso en su concepción y perfectamente humano en su fondo, preconiza un constante desvelo por esas juventudes, máxima esperanza del amanecer que comienza.

Málaga, purificada por su dolor, fortalecida por su fe en el CAUDILLO ha de dar la tónica en su ayuda al fomento de las Organizaciones juveniles.

Labor negativa sería marcar defectos, recalcar errores y sacar a la luz pública imperfecciones nacidas de la falta de apoyo. Apertar soluciones, colaborar con entusiasmo es deber ineludible de todo buen español.

Nosotros, que estimamos que

España no ha de ser reconstruida desde las tertulias de café, en crítica pertinaz y morbosa de quienes no se resignan a dejar ser definidores y disidentes de los sagrados destinos de nuestra Patria, queremos en la medida de nuestros medios, en lo posible de nuestros recursos, poner el granito de arena en la obra común a que todos nos debemos. Y queriendo acudir con soluciones a los problemas presentes, obteniendo de estas líneas un resultado positivo proponemos a nuestros radioyentes una solución.

Todo padre de un flecha pendiente, en lógico sentimiento de solidaridad, en nombre de la Santa Hermandad que nos une, equipará a un flecha pobre de las siguientes prendas: Camisa azul, pantalones negros, correa, un par de botas, una muña interior y dos pares de calcetines. Para ellos no es nada; para el flecha pobre es mucho.

Las personas que quieran contribuir a esta obra, pueden hacer el ofrecimiento por escrito a la Dirección de esta Emisora o a la Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda, cuyos organismos lo trasladarán a la Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles, la que señalará los lugares y precios donde pueden adquirirse.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista. Saludo a FRANCO.

¡Arriba España!



**D. O. M.**

## DOÑA MARIA CASARES LOPEZ

DE MARTIN DE LOS REYES

Falleció el día 14 del actual después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

**R. I. P.**

Su viudo, Don Carlos Martín de los Reyes (ausente); sus padres, Don Román Casares Bescansa y Doña María López Valderrama; padres políticos, Don Antonio Martín Navarro y Doña María de los Reyes Trella; abuela, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos y primos.

RUEGAN a sus amistades asistan al sepelio de su cadáver que tendrá lugar hoy martes, día 15, a las once de la mañana en el Cementerio de San Miguel, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

# LA VASCO NAVARRA

Compañía Española de Seguros PAMPLONA

Accidentes. Responsabilidad Civil. Incendios

Delegación en Málaga.—Cister, 14.—Tlf., 4345

Departamento Provincial de organización del "Servicio Social"

Peticiones de personal Se recuerda a todas las instituciones sociales, creadas después del 18 de Julio de 1936, tales como Hospitales, Hospitales Militares, Polvorines, Laboratorios, etc. que según el Reglamento del "Servicio Social" deben solicitar de este Departamento (Larios, 9 piso 2.º) según vayan precisando, el número de mujeres que gratuitamente han de prestar sus servicios. Teniendo en cuenta que las peticiones de personal ha de hacerse a la mayor brevedad.

Continuación de exención

Relación de las señoras que han de recoger en este Departamento el certificado de exención del "Servicio Social, que tenían solicitado: Dolores Bueno Hidalgo, Carmela Bueno Hidalgo, Rosa Saris Lumeras, Presentación Barbero Martínez, Luisa Rodríguez Rodríguez, María Cuero Morrillo, Lucía Párraga Montoya, Margarita Sarabia Álvarez, María Moscosó Laguna y Dolores Casanova Lumbreira.

Junta Provincial del Subsidio Pro-Combatientes

Relación de pueblos cuyos padrones del Subsidio Pro-Combatientes se hallan al pago en el día de hoy y correspondientes al mes de Enero:

Ahora, 22.560 pesetas, Antequera, 1.072,50; Cuevas de San Marcos, 9.540; Gaucín, 8.940; Fuengirola, 19.140; Montejaque, 2.132,50, Macharaviaya, 1.350.



Radio Málaga

ONDA CORTA 11.410 kilociclos, 2077 metros 15 de Febrero de 1938

A las 21:30 horas: Primero, notas de sintonía; segundo, lectura del diario hablado "El Locutor"; tercero, recital de canciones en discos por la cantante Riquel Rodríguez, con arreglo al siguiente programa:

Orquesta de Ambos Mundos: "Herencia gitana", (Carrión); "Triniá", (pasodoble); "María Magdalena", (zambra canción); "Ojos negros", (tango canción); "María del Carmen", (pasodoble canción); "Morena Clara", (zambra); "Mari Celí", (polka); F. Corto, (Banda Municipal de Madrid, con solo de trompeta); "La España mía", (pasodoble); Fusté y Morales, (Orquesta Excelsior's Jazz); "Metropolis", (fox); Tosión, (Orquesta Daj); Bola de Berlín; "Capricho árabe", Tárrega, (Instrumentos de pulso y púa, Orquesta Ibérica de Madrid); "Tamburén", Wagner, (obertura), (Orquesta Sinfónica de Filadelfia).

A las 19:45: Retransmisión de Radio Nacional de España y Parte Oficial de Guerra. A la terminación de Radio Nacional, cierre de la estación; a las 0:45, emisión especial para América del Sur; a las 1:45, cierre de la estación.

NOTAS DE LA PROVINCIA

TORROX

El aniversario de su liberación

Con gran brillantez se han celebrado hermosos actos en el primer aniversario de la liberación de este noble pueblo, que ha correspondido brillantemente, asistiendo innumerables vecinos a la procesión de su venerada Patrona, Nuestra Señora la Santísima Virgen de las Nieves, que fué llevada con gran entusiasmo a visitar su antigua Capilla, que fué profanada por los marxistas.

Nuestro queridísimo Parroco, don Manuel Ballesteros, emocionadísimo al contemplar la sagrada imagen nuevamente en su Capilla, nos hizo derramar lágrimas de ternura con su verbo cáldido de fervor religioso y patriótico.

Por la tarde se organizó una manifestación, que recorrió las principales calles del pueblo.

Nuestro digno comandante militar don Francisco Palau pronunció una brillante alocución, invitando al pueblo a ayudar con su ejemplo a la magna obra emprendida por el CAUDILLO.

También habló el Jefe de F. E. T., don Rafael Sánchez Clares, elogiando a nuestro glorioso Ejército y a los invictos generales.

Don Cayetano de Selva usó de la palabra con gran patriotismo. El Corresponsal.

No vacile Vd. y tome SERBINOL

si quiere curar su Enfermedad - estomacal -

No se trata de un tratamiento más a ensayar

SERBINOL

es el medicamento que le curará rápidamente su estómago y volverá Vd. a recobrar la tranquilidad perdida.

Sus efectos los notará Vd. desde las primeras tomas. Las digestiones difíciles o penosas, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis, secreciones, vómitos con bilis o con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etc. etc. tienen su curación rápida y segura en este producto. Es además el medicamento estomacal

que nunca perjudica No acepte sustituciones interesadas. Exija SERBINOL en todas las farmacias.

Frasco: 5.80 ptas. (Impuestos comprendidos)

Producto netamente Español

SASTRERIA ESPAÑA

Quipo de Llano, 82

Ramos Hermanos

Cartelera

CINEMA DEL SOLDADO.—Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda. — De 4 a 10: Exitazo cumbre de Ojos carriñosos, en español, la mejor película de Shirley Temple, con James Dunn y Jane Wither (la rabiosilla). Y la cómica Campeón de pega, por Pamplinas. (Lataca, 0,50; general, 0,20).

CINE GOYA.—Desde las 4. El reportaje de gran actualidad Santiago de Compostela; Una muchacha inolvidable (estreno), comedia musical por Willy Forst.

BOHEGARAY.—Desde las 4. La gran producción El rey soldado, por Emil Jennings.

PETIT.—Estreno en Málaga; Tentación, por Constance Bennett.

T. PRINCIPAL.—Dos películas de emoción! Remo Satán (La ley de la selva) y Aneaza, misterio e intriga, por Gertrude Michael.

MALAGA-CINEMA.—Desde las 4. ¡Exitó! Imperio Argentina y Miguel Ligero en Morena Clara.

MODERNO.—A las 4. Horror en el cuarto negro, español, B. Karloff, y Asturias para España.

PLUS.—A las 4. Una mujer de su casa. Ann Dvorak, y Horizontes nuevos, española, J. Lewis.

VICTORIA.—Exitazo: La escuadrilla deshecha, por Richard Dix, y otra película.

Parece que el Gobierno rumano ha presentado su dimisión

Se espera la formación de un Gabinete presidido por Tataresco

Otras informaciones de Rumania desmienten las noticias anteriores

PARIS 14.—Después de ocho días de actuación ha dimitido el Gobierno. Parece que el nuevo Gabinete lo presidirá Tataresco. Se constituirá un Cámara real, que integrarán los ministros del Gobierno dimitido.

NO HAY TAL CRISIS

BUCAREST 14.—Se desmiente la noticia de la dimisión del Gobierno, el cual seguirá en su puesto para continuar desarrollando su programa de política interior y exterior.

GUIA DE PROFESIONES, INDUSTRIAS Y COMERCIOS

(MUY RECOMENDADA)

AGENTES DE ANUNCIOS

Morales, Francisco.—Granada, 47. Teléf. 1754.

ACEITES, GRASAS Y LUBRIFICANTES

ACEITUNAS

Acetoria Valle.—Sagasta, 5. Teléfono 1268.

AGENTES DE SEGUROS

Albanés Moreno, A.—Plaza de Félix Saenz, 9. Teléf. 2703.

DE TRANSPORTES

Cabo Hermanos.—Lorenzo Cendra, 5. Teléf. 4187.

Mitret, S. en C.—Avenida E. Crooke Larios, 25. Teléf. 2106.

Sierra Hurringa, José.—Trinidad Grand, 16. Teléf. 1496.

ASENTADORES

(de Frutas y Hortalizas)

Maril Gallardo, M.—Olózaga, 2.—Teléf. 1084.

AGENTES DENTISTAS

Baca Aguilera, A.—Avenida Generalísimo FRANCO, 14. Teléfono 2262.

Vera Montañez, A.—Avenida E. Crooke Larios, 27. Teléf. 3611.

FARMACEUTICOS

CRESPÓ, J.—San Juan, 82.—Tel. 4035.

Ayllón Guerrero, J.—Plaza de la Victoria, 33. Teléf. 1813.

HOTELES

Regina-Hotel restaurant.—Carvajal, 26. Teléfono 3610.

OPTICOS

Fernández y Herrero.—Granada. 21. Teléf. 1154.

Ortega.—Optica y Laboratorio Fotográfico.—Acera de la Marina, 1. Teléf. 2091.

Entrambasaguas Caracuel, Eloy. Granada, 64, y Larios, 1. Teléfono 1391.

TEJIDOS

El Sol.—Tejidos, José Sarría Pérez. San Juan, 1.

CASA AMO

Confecciones-Sastrería

La casa que más barato vende

Teléfono 41-76

ANUNCIOS ECONOMICOS

10 CÉNTIMOS PALABRA. — NINGUNO DIEZ PALABRAS

ACADEMIAS

ACADEMIA ROYAL. Clases de contabilidad por profesorado competente. Precios económicos.

ALQUILERES

SE ALQUILA piso principal céntrico, con cuarto de baño. Y otro bajo interior, pero de bastante luz. Precios módicos. Informar: San Juan de los Reyes, 10, piso segundo.

DEMANDAS

MECANICO apto para hacer piezas de mucha precisión necesario. Pagaré 15 pesetas diarias, contrato muy largo. Escribir: Lull, "Boinas Rojas".

RESINEROS se necesitan para el pajar de Sierra del Real. Informar: Arturo de Diego, Marbella.

OPERTAS

CASA ORTEGA. El mejor servicio óptico. Acera Marina, número 1. Teléfono 2001.

¡AUTOMOVILISTAS! Para gasolina, monopol, gas-oil y engrases, lleven sus coches a la Estación de Servicio de Salvador Maldonado Leal, carretera Oádiz, 180. Teléfono 2992.

MECANOGRAFO. Copias de textos, escritos, toda clase de trabajos a máquina muy económicos. Informar: BOINAS ROJAS.

Fotografador se necesita urgentemente en "BOINAS ROJAS".

TRASPASOS

TRASPASO precioso local dos puertas, muy céntrico, con vivienda, módico alquiler. Informar: Café Suizo, Sr. Morilla.

VENTAS

MOTORES TRIFASICOS, transformadores. Venta: Cortina Muelle, 67.

SE VENDEN unos 50 metros de tubo hierro usado, diámetro interior 0,45 cm. Informar en esta Administración.

SE VENDE una casa, llave en mano, en 6.000 pesetas. Informar en "Boinas Rojas".

VARIOS

NUÑEZ DE CASTRO. Proveedor y Administrador de líneas. Plaza España (antes Félix Sáenz), número 6. Teléfono 3089.



Un resfriado, la gripe o un dolor reumático puede Vd. cogerles en un instante. En un instante también puede evitar que prosperen si toma Instantina El preparado de acción inmediata

# BOINAS ROJAS

Teléfonos 2941 y 3925

Málaga, Martes 15 de Febrero 1938

Número suelto: 15 céntimos

## AYER, EN LA CARCEL NUEVA

### Fué bendecida solemnemente la bandera del Orfeón

Tuvo caracteres de esplendor, dentro de su sencillez, el acto hermosísimo celebrado en la mañana del domingo en la Prisión Provincial, a la terminación de la Santa Misa. Acto de emoción intensa y sentida por cuantos lo presenciaron, en el transcurso del cual vibraron las almas de los reclusos en un grito fervoroso de españolidad.

Consistió el mismo en la bendición, por el Rdo. P. Vicente Pont, Coadjutor de la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen y Misionero del Corazón de María, de la Bandera que, para el Orfeón de la Prisión, donó el Requeté malagueño.

Y cuando los presos vieron la gloriosa enseña de la Patria; cuando sus corazones latieron emocionados ante los tradicionales colores de la Bandera española, todos, como un solo hombre, se ofrecieron para contribuir, cada cual en la medida de sus fuerzas, al hermoseamiento de la misma, y costearon los materiales que para ello fueron necesarios y un preso—un artista: Joaquín Ramírez Zambrana—plasmó en ella, eternizándolo, el invicto Escudo de España, a cuyo alrededor figura esta inscripción: "Orfeón de la Prisión Provincial, Málaga."

Y surgió el acto de forma imponente y surgió el padrino de la Bandera.

El señor Cónsul de Italia, don Tranquillo Bianchi, que todos los domingos oye la Santa Misa que se celebra en los vastos patios de la Prisión, y que a menudo reparte, no sólo frases de consuelo y de esperanza entre los presos, sino auxilios materiales a los que se hallan en angustiosa situación económica, habló el domingo a los reclusos y llevó a sus corazones, una vez más, la esperanza feliz de la libertad, afirmando, como dice el bellísimo cantar, que "volverá a reír la Primavera..." en todos los hogares de España.

El recluso R. C. A., que sintió estremecerse su rostro a la suave caricia de la gloriosa Enseña, pronunció, inmediatamente después de ser bendecida la Bandera, las palabras siguientes:

"Dignísimo señor Director, señor Cónsul de Italia, camaradas: Muy pocas palabras. Muy pocas, pero muy sentidas. La emoción que a mi alma y a mis dieciocho años, gustó festejar este hermoso acto de hoy, en el que con orgullo y con honor véome mezclado, me impide hablaros...

Sólo quiero prometer ante esta Bandera, cuyos vivos y tradicionales colores enseñaronme a bendecir mis padres, amarla ciegame y dar mi vida en su defensa. Yo lo prometo en mi nombre, en el vuestro, en el de todos...

Esta hermosa enseña de la Patria amantísima presidirá nuestros cantos patrióticos bendichos de amor, endulzará nuestros cantos patrióticos de amor, endulzará nuestro dolor y embriará nuestra amargura. A ella, a la Bandera española cuyas glorias cantaron propios y extraños; a esta Bandera que representa a la verdadera España, en cuya defensa luchan briosa y heroicamente nuestros padres y nuestros hermanos, yo te digo en vuestro nombre: Bandera, para nosotros eres España. Y pues España es nuestra Madre, perdónanos y cobranos, amorosa, entre los pliegues de tu corazón...

Camaradas: ¡Viva España! ¡Viva Italia! ¡Arriba España!" Los reclusos, tenso el brazo, respondieron a estos vivas entusiásticamente, vitoreando a España y a su CAUDILLO, el GENERALÍSIMO FRANCO.

A continuación, uso de la palabra el padrino de la Bandera, señor Cónsul de Italia, quien pronunció breves y elocuentes frases, que levantaron, aun más, si cabe, el patriotismo de la población reclusa. Terminó dando un viva a España y otro al Nuevo Estado, que fueron unánimemente respondidos.

Por último, el Director de la Prisión, don Francisco Fernández Brill, se dirigió a los presos, visiblemente emocionado.

Sus frases, hondamente sentidas y profundamente patrióticas, fueron escuchadas en medio de un silencio imponente y, al terminar, prorrumpieron los presos en vítores a España, a FRANCO y al Nuevo Estado español.

Finalmente, los tres mil doscientos reclusos que actualmente integran la población carcelaria, desfilaron ante la Bandera Española, brazo en alto, mientras que el Orfeón de la Prisión, muy bien dirigido por el recluso Joaquín Mir de las Heras, lanzaba a los espacios las notas vibrantes de patrióticos himnos.

Y por último, mientras parecían sonreír la luminosa mañana invernal, se cantó el Himno Nacional, al mismo tiempo que los presos proseguían desfilando ante la gloriosa Enseña...

## El "Subsidio

Pro-Combatientes es la alegría, el consuelo, la tranquilidad de los que luchan, porque saben que los suyos están atendidos. Si ves alguien que intenta burlar el pago del Subsidio, declárale la guerra. Es un enemigo encubierto, que es el peor de los enemigos.

## EL DIA DEL PAPA EN MALAGA

### Con toda solemnidad se celebró el XVI aniversario de la coronación de Su Santidad Pío XI

Con motivo de celebrarse el XVI aniversario de la Coronación de nuestro Santísimo Padre el Sumo Pontífice, Pío XI, el domingo se celebraron en la Santa Iglesia Catedral varios actos.

Fué el primero una solemne misa de comunión general, que ofició nuestro Prelado, Excelentísimo y Reverendísimo señor don Ballino Santos Olivera. A este acto asistieron infinidad de fieles de todas las hermandades y asociaciones de la capital, así como de las distintas ramas de la Acción Católica.

Por la tarde a las cinco, tuvo lugar, en la misma Basílica, un piadoso acto, estando de manifiesto Su Divina Majestad, cantándose solemnemente Te-Deum, de acción de gracias, la oración Oremus Pro Papa y después de la Bendición con el Santísimo, que dió el señor Obispo, se cantó una salve a nuestra Patrona, la Virgen de la Victoria.

## ¡UN HERO MAS!

### José Bueno Molina



Como un buen español dió su vida en defensa de Dios y de la Patria el joven José Bueno Molina, cabo de Cazadores de Ceuta. Uno más de este pueblo que sacrifica su juventud y su vida por esos grandes ideales; por ello, su muerte ha causado profunda impresión en todos. Trabajador modesto, de un carácter afable y bondadoso, apenas liberado este pueblo por las gloriosas trepas se alistó en la primera línea de FET, en la que prestó meritorios servicios a la Patria, hasta que, llamada su quinta, se incorporó al Ejército, en el que ha luchado con ardor y entusiasmo hasta su muerte, que ha sido digno remate de una vida puesta sin condiciones al servicio de España. Como un valiente has regado con tu sangre generosa el suelo patrio en esta nueva reconquista. Tu nombre será siempre motivo de orgullo para tus paisanos, que elevan a Dios sus plegarias para que allá arriba te conceda el premio eterno a que te has hecho acreedor. ¡Viva España!

Colmenar.

## FERVOR PATRIOTICO

### En Coin y en Alhaurin el Grande se celebra el aniversario de su liberación

#### EN COIN

En la ciudad de Coin se ha celebrado el aniversario de su liberación con varios actos en los días del sábado y domingo.

En la mañana del sábado se descubrieron cuatro lápidas dando los nombres de General Quijapo de Llano, Francisco de la Rubia Rebello, Parque de Don Juan Macías Guerrero y Doce de Febrero a varias vías de la población.

El domingo, en el salón de actos del Ayuntamiento, fueron descubiertas también otras lápidas con los nombres de Muznerza León, Rincón Rivera, Macías Guerrero, García González, Bermúdez de la Rubia y Delgado Caballero, ex alcaldes asesinados, y otras con los nombres de Benítez Conillat, veterinario municipal; Salgado de la Rubia, secretario, y Salgado Gómez, oficial del Ayuntamiento, víctimas también de las hordas marxistas.

En la plaza se celebró una solemne misa de campaña, con asistencia de las autoridades locales y de la Milicia nacional.

En ella fué bendecida una bandera y entregada a la Guardia Civil. En este acto estuvo presente el Excmo. Sr. Gobernador Civil, quien pronunció la siguiente elocuente alocución:

"Patriótico pueblo de Coin:

Aun contrario a discursos, no puedo sustraerme a dirigir breves palabras, para que sepáis que no puedo decir que no a cuanto me pidáis. Por mediación de vuestro Alcalde recibí ayer el ruego de que viniese, y así lo he hecho, pues ante un pueblo que con constancia responde con el máximo fervor patriótico y que en verdad marcha a la cabeza del nacionalindustrialismo de la provincia, por todo ello debo haceros patente mi satisfacción y agradecimiento.

Actos hermosos he tenido la dicha de presenciar hoy: la entrega de una bandera al puesto de la Guardia Civil, Instituto servicio perenne de la Patria, al que con mucha honra pertenezco y en el que, como todos sabéis, se practica la abnegación, sacrificio y heroísmo, puesto a prueba muchas veces y que corrobora el insigne poeta Marquina en su obra "Nueva España", que en toda América se representa con el mayor éxito, y en la que el mismo autor dice es su mejor obra. En ella preconiza la existencia de las falanges en la Santa Hermandad, y la Guardia Civil es continuadora de su historia, y que luego nuestro inolvidable José Antonio Primo de Rivera hizo doctrina y movimiento en la lucha que España emprendió el 29 de octubre de 1934.

Una bella mujer, digna representación de este pueblo, ha sido madrina de la bandera, y en su imagen es notorio el dolor de la voz de su sangre en criminal destrozado hecho por el marxismo, y en su luto por la pena que no clyda luce camisa azul de respuesta abnegada, llena de perdón acogedor.

Me ha llenado de alegría ver tanta camisa azul y los obreros hechos milicias, con sus mandos con notoria jerarquía; así se hará fuerte la Falange después de estar hecha milicia, pues ha-

béis podido ver, por ejemplo, cómo espontáneamente han desfilado con ellos un grupo de soldados que de regreso del frente, en uso de permiso, se encuentran en ésta, y por ser milicia se ha encuadrado en el desfile.

Con pueblos como éste se ve el camino cierto y seguro a la ruta de Imperio que marcha nuestra España.

Sólo dos gritos pido, me contestéis: ¡Saludo a FRANCO! ¡Arriba España!"

Al terminar su discurso, nuestra primera autoridad civil fué ovacionada.

#### EN ALHAURIN

También en la villa de Alhaurin el Grande se celebraron varios actos con el mismo motivo.

En la iglesia mayor hubo en la mañana del domingo una solemne función religiosa en honor de la Patrona del pueblo, Nuestra Señora de Gracia.

Por la tarde se organizó una manifestación que recorrió las calles de la población vitoreando a España, al Ejército y a FRANCO.

En el cementerio se realizó un acto de respuesta y se depositaron flores sobre las tumbas de los hijos del pueblo asesinados por las turbas marxistas. A este acto asistieron las autoridades.

### D.ª María Casares de Marín

Ayer nos sorprendió una triste fausta noticia: la del inopinado fallecimiento de la señora D.ª María Casares López, de Marín.

La finada era hija del director de la Farmacia Municipal, reputado químico, Dr. Román Casares Bescansa. Joven, en la plenitud de la vida, una terrible dolencia, rápidamente desarrollada, ha vencido sobre la fortaleza física de esta dama al momento de haber constituido su hogar y cuando todo parecía ser feliz.

D.ª María Casares pertenecía a una familia de la más pura cepa cristiana y se educó en el ejercicio de las virtudes en la práctica del bien, por lo cual gozaba socialmente de los máximos respetos y consideraciones.

Su marido, ausente, no ha podido el consuelo de asistir a sus últimos momentos a la finada. Se trata del joven farmacéutico municipal don Carlos Marín de los Reyes, al que sus deberes militares retienen fuera de Málaga.

Ayer tarde se verificó la inhumación del cadáver en el cementerio de San Miguel, donde hoy, a las once de la mañana, se efectuó el sepelio.

Profundamente conmovida por tan dolorosa pérdida, expresamos la expresión de nuestro profundo pésame al viudo y a los padres de la finada, deseándole la necesaria resignación cristiana para sobrellevar la honda desgracia que les aflige.

SI USTED LEE UNA SOLA VEZ BOINAS ROJAS LO LEERÁ DIARIAMENTE